PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 1 INFORME
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTOR-006-2025

Objeto: OR04-3202032-1-011Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos originales y mano de obra calificada, para el parque automotor asignado al Parque Nacional Natural El Tuparro en el municipio Puerto Carreño, en el marco del proyecto de conservación.

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICAS

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	AGROPALMAR DEL LLANO SAS	901.052.145-0	$ 147.554.750
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS			

Observaciones: Ninguna

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el orden de elegibilidad.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
AGROPALMAR DEL LLANO SAS	901.052.145-0	x	

Observaciones:

En consideración a las especificaciones requeridas en el estudio previo donde se indica que dentro del proceso de evaluación de las ofertas, se realizara visita del establecimiento comercial presentado por el proponente, se adelanto la visita a al establecimiento comercial entre Agropalmar del Llano SAS y TECNO-Servicios Eregua Mecanica Automotriz SAS, confirmar la existencia de un acuerdo comercial entre las dos partes para adelantar los mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos. **Anexo acta de visita**

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	

AGROPALMAR DEL LLANO SAS	901.052.145-0	X		El proponente aporta la aceptación del contrato de servicios DTOR-CS-FONAM-019-2024 y dos adiciones del mismo" OR04-P3202008-008 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (repuestos originales) y conceptos técnicos del estado de los bienes relacionados para los medios de transporte terrestre camionetas asignadas al Parque Nacional Natural El Tuparro en el municipio de Puerto Carreño, Vichada" superando el 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.

Observaciones: Ninguna

Agropalmar del Llano SAS quien de identifica con Nit 901.052.145-0 quien ha cumplido con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas cumpliendo de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, cumplen con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso a la empresa Agropalmar del Llano SAS quien de identifica con Nit 901.052.145-0

Dada en Villavicencio, a los 03 de marzo del 2025

Edgar Olaya Ospina

Firmado digitalmente por Edgar Olaya Ospina
Fecha: 2025.03.03 12:00:52 -05'00'

Edgar Olaya Ospina
Jefe Encargado Parque Nacional Natural El Tuparro (E)

Proyectó: Derly Johana Callejas_Contratista Adiministrativa PNN El Tuparro
Juan David Trujillo Barbosa: Funcionario PNN El Tuparro

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

No Acta:1	Dependencia: PNN EL Tuparro	Fecha (dd/mm/aaaa): 01/03/2025

EQUIPO DE TRABAJO:

Johana Callejas Avila: Contratista PNN El Tuparro
Juan Davis Trujillo Barbosa: funcionario

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Verificación del establecimiento comercial presentado por el proponente Agropalmar del Llano SAS en el marco de la invitación publica DTOR-006-2025

TEMAS A TRATAR:

1. Revisión infraestructura física SUAUTO INGENIERIA SAS con Nit No. 822.001920-8,

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	De acuerdo a la invitación publica IPMC- DTOR-006-2025 y de acuerdo a lo establecido en el estudio previo del presente proceso donde se estableció realizar una visita al establecimiento comercial, el día 01 de marzo del 2025 se procedió hacer la visita al taller mencionado en el acuerdo comercial por el proponente donde Agropalmar del Llano SAS. El representante legal JESUS DAVID EREGUA HINOJOSA identificado con cedula de ciudadanía No 1.127.386.347, manifiesto que actualmente cuenta con un acuerdo comercial con Agropalmar del Llano SAS para adelantar los mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos con repuestos originales.

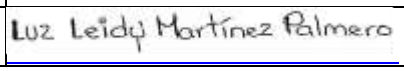
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa
1.		
2.		

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1.			
2.			

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
Juan David Trujillo Barbosa	PNN El Tuparro	
LUZ LEIDY MARTINEZ PALMERO		

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

Extensión del documento